



Recibido: 30/11/2024, Aceptado: 6/1/2024, Publicado: 5/2/2024

Conde Rebozo, A., Veloso Pérez, E., y Hernández Pérez, C. (2024). Aproximación a la prevención de la violencia escolar en escuelas de secundaria básica. *Márgenes. Revista multitemática de desarrollo local y sostenibilidad*, 12(1), 52-69. <https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes/workflow/index/1784/5#publication/galleys>

**APROXIMACIÓN A LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN
SECUNDARIA BÁSICA
AN APPROACH TO THE PREVENTION OF SCHOOL VIOLENCE IN BASIC
SECONDARY SCHOOLS**

Autores:

Lic. Anamary Conde Rebozo¹

anamaryconde5@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0009-9970-6102>

Dr. C. Eduardo Veloso Pérez²

eveloso@infomed.sld.cu

<https://orcid.org/0000-0002-3215-0754>

M. Sc. Claudia Hernández Pérez³

claudiah@uniss.edu.cu

<https://orcid.org/0000-0002-4266-2972>

¹Fiscalía General de la República Provincial, Sancti Spíritus, Cuba.

²Facultad de Ciencias Médicas “Faustino Pérez”. Sancti Spíritus, Cuba.

³Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Facultad de Ciencias Pedagógicas Sancti Spíritus, Cuba.

RESUMEN

Introducción: En la formación y desarrollo de los educandos se aprecian relaciones interpersonales negativas entre ellos, además de otras manifestaciones de violencia escolar relacionadas con la familia y el desempeño de algunos docentes.

Objetivo: Analizar propuestas de acciones preventivas para la disminución de las manifestaciones de acoso escolar en las Secundarias Básicas.

Métodos: Se efectúa un estudio observacional descriptivo y prospectivo, dirigido a la obtención de informaciones sobre la situación contextual y caracterización del acoso escolar en el escenario objeto de estudio, apoyado en el empleo de las fases de reconocimiento, diagnóstico y toma de decisiones.

Resultados: El procesamiento de instrumentos concluye la presencia de violencia, esencialmente verbal y psicológica; las relaciones interpersonales, mediatizadas desde el respeto entre congéneres, no son correctas. Se analizan y proponen posibles acciones, desde el empleo de diversas formas y el acompañamiento de involucrados en el contexto escolar, familiar y comunitario.

Conclusiones: Existen causas y tipos de violencia escolar a enfrentar mediante actividades preventivas, con la cooperación del claustro de docentes y familias, que posibilite una actuación positiva en las relaciones humanas. Las acciones de prevención a la violencia escolar se constituyen en estrategias de trabajo en las escuelas, integrando y utilizando las potencialidades educativas de organizaciones políticas y de masas, así como de las redes sociales y desde la clase.

Palabras clave: abuso de menores; enseñanza secundaria; violencia

ABSTRACT

Introduction: In the training and development of students, negative interpersonal relationships are observed, as well as other manifestations of school violence related to the family and to the performance of some teachers.

Objective: To analyze proposals for preventive actions to reduce the manifestations of school bullying in basic secondary schools.

Methods: A descriptive and prospective observational study is carried out, aimed at obtaining information on the contextual situation and characterization of school

bullying in the scenario under study, supported by the use of the phases of recognition, diagnosis and decision making.

Results: The processing of instruments evidences the presence of violence, essentially verbal and psychological. The interpersonal relationships, mediated from respect between congeners, are not correct. Possible actions are analyzed and proposed, including the use of various ways and the accompaniment of those involved in the school, family and community context.

Conclusion: There are causes and types of school violence that can be faced through preventive activities, with the cooperation of teachers and families, which enables a positive action in human relations. Actions to prevent school violence constitute work strategies in schools, integrating and using the educational potential of political and mass organizations, as well as social networks and from the classroom.

Keywords: child abuse; secondary education; violence

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, ver o escuchar que se cometen actos de violencia, se está volviendo algo peligrosamente cotidiano, pero cuando llega a expresarse en la juventud, en las escuelas, se debe tomar como un llamado urgente de reparar en la manera en que se enseña y forma a las nuevas generaciones, pues su futuro se forja hoy, y es hoy cuando se tienen que volcar todos los esfuerzos en el empeño por hacer de ellos personas integrales, útiles a la sociedad, con capacidad emprendedora, solidarios, capaces de crear, de convivir y respetar.

El progreso de cualquier nación está vinculado al constante desarrollo y superación de sus estudiantes, al nivel educativo de la población. En Cuba, donde los estudiantes son privilegiados al ser prioridad del gobierno revolucionario, no están exentos de tener problemas como el de acoso escolar o bullying que, aunque en menor intensidad comparada con otros países, sigue siendo un tema de preocupación. En el mundo entre un 2% y un 16% del estudiantado sufre de acoso escolar, dependiendo de la franja de edad que se estudie, por lo que es evidente que es uno de los grandes problemas que presentan en la actualidad los centros escolares.

Para comprender la aparición de la violencia escolar en todas sus manifestaciones hay que tener en cuenta cómo afecta la educación y la escuela desde su surgimiento hasta la actualidad, así lo evidencia la historia de la educación. La complejidad de este fenómeno social, que debe ser contrarrestado por la acción pedagógica, exige comprenderlo en sus múltiples dimensiones: educativa, psicológica y jurídica.

En los últimos años se ha hecho visible un mayor interés por investigar el comportamiento de las diferentes manifestaciones de violencia en las escuelas cubanas, y aunque en la mayoría de los casos se describen y exploran sus causas, también se reconoce el papel del profesorado en la prevención de dicha problemática, insuficientemente estudiada aún en la actualidad. (Rodney Rodríguez y García Leyva, 2020).

Los resultados de diferentes estudios sobre el acoso escolar realizados por Olweus (1983), Mendoza González y Maldonado Ramírez (2017), Herrera-López et al. (2018), Ruiz Alvarado (2019), Alfonso Loret de Mola et al. (2019), Briones-Zambrano (2020), Rodney Rodríguez y García Leyva (2020), Carhuas Flores et al. (2023), entre otros, proporcionan una visión de este problema en diversas latitudes y en Cuba. Esto invita a formular interrogantes sobre cuál es la magnitud de la problemática, qué aspectos han sido estudiados y en qué otros sería necesario profundizar y continuar investigando.

En recopilación de datos de varios estudios investigativos cubanos realizados durante este Siglo, con enfoque metodológico mixto en la Educación Secundaria por Rodney Rodríguez y García Leyva (2020), demuestran la elevada frecuencia con que aparece el acoso escolar o bullying entre los estudiantes (17.5%-58.7%), siendo sus manifestaciones más frecuentes las amenazas (27.5%), gritos (20%), humillación (15.5%) y maltrato físico (2.5%).

Para prevenir la violencia escolar conviene tener en cuenta que las condiciones de riesgo y de protección que sobre ella influyen son múltiples y complejas, entre las que destacan la interacción que el estudiantado establece en la escuela, la que existe en la familia, la calidad de la colaboración entre ambos contextos, la influencia de los medios de comunicación, o el conjunto de creencias, de valores y de estructuras de la sociedad de la que forman parte.

Las consecuencias negativas de la violencia son múltiples, a corto y a largo plazo, para víctimas, agresores y testigos. Esto confiere relevancia social al tema, ya que si se actúa contra la violencia en las aulas se pueden rebajar y eliminar dichas consecuencias, facilitando el normal desarrollo de los adolescentes. La investigación de esta compleja problemática conlleva a la determinación de posibles soluciones, cuestión que queda reflejada en el objetivo de este artículo, el cual se basa en analizar propuestas de acciones preventivas para la disminución de las manifestaciones de acoso escolar en las Secundarias Básicas.

DESARROLLO

Uno de los mayores retos que tienen las escuelas consiste en asumir la atención a la diversidad del estudiantado. Los padres y educadores en general, suelen mostrar intolerancia y censurar a aquellas personas que transgreden los marcos de lo común o lo entendido habitualmente como “normal” sin antes indagar en las causas de su comportamiento.

La necesidad de desarrollar propuestas interventivas que ayuden a disminuir la violencia escolar es de vital importancia para el desarrollo pleno de los estudiantes; y dirigir las a la adolescencia, que es una etapa que se caracteriza por la conflictividad, la rebeldía, la inseguridad, la necesidad de sentirse aceptado en el grupo, la hace más imperiosa aún.

Se trata de hacer partícipe a la escuela y el sistema escolar, e incluso a la familia, para que sean todos ellos quienes se adapten a las particularidades de los estudiantes, para satisfacer a plenitud sus disímiles necesidades en términos educativos y proporcionar a cada cual el tipo de ayuda específica que demande.

El acoso escolar es un tema de suma preocupación que afecta a escuelas en todo el mundo, y en Cuba, a pesar de ser la atención a los estudiantes una prioridad del proyecto revolucionario, no se encuentra exenta de estos problemas, aunque en menor medida comparado con otros países desarrollados o en vías de desarrollo; de ahí la importancia de elaborar una propuesta encaminada a disminuir el acoso escolar, tema que está cobrando vigencia, pues los casos de transgresión de las normas morales y sociales se vuelven cada vez más alarmantes, situación demostrada en la labor diaria en el seguimiento y control a los menores víctimas,

mediante la labor desempeñada por el Departamento de Protección a la Familia y Asuntos Jurisdiccionales de Fiscalía Provincial de Sancti Spíritus.

Para prevenir la violencia escolar conviene tener en cuenta que las condiciones de riesgo y de protección que sobre ella influyen son múltiples y complejas, la interacción que el estudiantado establece en la escuela, la que existe en la familia, la calidad de la colaboración entre ambos contextos, la influencia de los medios de comunicación, o el conjunto de creencias, de valores y de estructuras de la sociedad de la que forman parte. En el análisis de cada caso de violencia escolar desde esta perspectiva, suelen encontrarse incontables clases de riesgo y escasas o nulas condiciones protectoras en cada nivel y desde edades tempranas. Entre las categorías de riesgo detectadas en los estudios científicos, y que suelen verse reflejadas en la mayoría de los casos de violencia escolar, cabe destacar: la exclusión social o el sentimiento de exclusión, la ausencia de límites, la exposición a la violencia a través de los medios de comunicación, la integración en bandas identificadas con la violencia, la facilidad para disponer de armas blancas, y la justificación de la violencia en la sociedad en la que dichas circunstancias se producen.

Un núcleo teórico necesario analizar es el acoso escolar. Se efectuó un estudio de diferentes definiciones, al compartir la posición que lo asume de forma genérica como una manifestación de la violencia en los centros escolares. Se destaca que también es conocido como “Bullying”, anglicismo proveniente del verbo inglés “tobully” (intimidación) que a su vez proviene del sustantivo “bully” (matón). Ha sido estudiado por autores, tales como Universidad Internacional de Valencia [VIU] (2014), Morales-Ramírez y Villalobos-Cordero (2017), Hamodi Galán y Jiménez Robles (2018), Herrera-López et al. (2018), Ruiz Alvarado (2019), Carhuas Flores et al. (2023), entre otros.

Existen varias aproximaciones teóricas del concepto de acoso escolar que han evolucionado en el tiempo desde la primera definición realizada en la Universidad de Bergen, Noruega (finales de los sesenta y principio de los setenta del siglo pasado), publicada por Olweus (1983).

Bisquerra (2014), destaca que en el acoso existe un desequilibrio de poder, una intencionalidad de causar daño a la víctima, carencia de provocación e indefensión de la víctima.

Un análisis de estos estudiosos permite concluir las siguientes características del bullying:

- ✓ Incluye conductas de diversa naturaleza (burlas, amenazas, agresiones físicas, aislamiento sistemático, etc.).
- ✓ Debido a la ignorancia o pasividad de las personas que rodean a los agresores y a las víctimas, estas se mantienen sin intervenir directamente.
- ✓ La víctima desarrolla miedo y rechazo al contexto en el que sufre la violencia; pérdida de confianza en sí mismo, en los demás y disminución del rendimiento escolar.
- ✓ Disminuye la capacidad de comprensión moral y de empatía del agresor, mientras que se produce un refuerzo de un estilo violento de interacción.

García-Peña y Posadas-Pedraza (2018) describen algunos tipos de bullying o acoso escolar, según los autores de esta investigación existen éstos y otros como: *Verbal*. Acoso realizado generalmente en público para poner en evidencia la debilidad de la víctima, consiste en: insultos, palabras hirientes o de desprecio (burlas, apodos) y difamaciones.

Psicológico. Lesiona la identidad de la víctima provocándole miedo a través de la persecución, amenazas, intimidaciones, manipulaciones, chantajes y obligarle a realizar actos en contra de su voluntad.

Físico. Cualquier lesión corporal efectuada directamente en la víctima y que afecte su integridad. Es ejercida con mayor frecuencia por varones e incluye: sujeciones, empujones, “zapés”, bofetadas, patadas, puñetazos, peleas y palizas propinadas por varios escolares.

Sexual. Cualquier acto sexual, la tentativa de realizar un acto sexual, así como comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, como el rozar, tocar, pellizcar u obligar a observar fotos de desnudos o pornografía.

Relacional o exclusión social. Consiste en aislar, rechazar o mostrarse indiferente hacia la víctima, impidiendo o reduciendo su participación en determinadas actividades grupales.

Robos. Sustracción del dinero o propiedades de la víctima.

Cibernético o ciber-bullying. Uso de la tecnología para intimidar, amenazar y/o difundir información de la víctima a través de Internet, celulares, fotos y/o filmación de videos.

En el proceso de acoso escolar se puede distribuir tres roles diferenciados: agresor, víctima y espectadores o participantes.

Existen una serie de características que suelen estar presente en la mayoría de las víctimas de acoso escolar, dentro de ellas se destacan: son más tímidas, introvertidas, tienen baja autoestima, un autoconcepto negativo, disponen de menos habilidades sociales, tienen una baja aceptación social y no disponen de estrategias sociales para afrontar el conflicto.

Las víctimas se clasifican en víctimas activas y pasivas, con características diferenciables y comunes, entre estas últimas se plantea que suelen tener temperamento impulsivo, un nivel de autoestima bajo, muestran hiperactividad, conductas disruptivas, suelen presentar unos cocientes de inteligencia bajos y malos resultados académicos, temperamento hostil y falta de empatía.

Igualmente, se distinguen distintos tipos de agresores, tales como directo, indirecto, asistentes y reforzadores, los cuales presentan rasgos distintivos. Los espectadores son parte del grupo y conocen la situación de acoso. Estos pueden actuar de diversas maneras: colaborando con el acosador, reforzando al acosador, permaneciendo indiferentes, ayudando a la víctima.

El acoso escolar trae consecuencias para la víctima, agresores y los espectadores. El primero tiene un concepto negativo de sí mismo, expresando un aislamiento social; los acosadores interiorizan que la violencia es una herramienta útil, presenta problemas de personalidad en la vida adulta que se traducen en conductas delictivas, antisociales; mientras que, los espectadores expresan disminución de la capacidad de empatía y de su sensibilidad por el dolor ajeno, además son propensos a usar la violencia como mecanismo para lograr sus metas.

En los últimos años se ha puesto de manifiesto un mayor interés por investigar el comportamiento de las diferentes manifestaciones de violencia en las instituciones educacionales cubanas, y aunque en la mayoría de los casos se describen y

exploran sus causas, también se reconoce el papel del profesorado en la prevención de dicha problemática, insuficientemente estudiada aún en la actualidad. (Rodney Rodríguez y García Leyva, 2020).

Los resultados de estos estudios sobre el acoso escolar proporcionan una visión del problema en Cuba, a la vez que invitan a formular interrogantes sobre cuál es la magnitud de la problemática, qué aspectos han sido estudiados y en qué otros sería necesario profundizar y continuar investigando.

MATERIALES Y MÉTODOS

Para la construcción de la investigación que sustenta este artículo se utiliza la metodología mixta que busca recolectar, analizar y vincular datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio para responder a un planteamiento del problema. Se usan métodos de los enfoques cuantitativos y cualitativos y pueden involucrar la conversión de datos cuantitativos en cualitativos y viceversa.

Desde el punto de vista cuantitativo se realiza un estudio observacional descriptivo y prospectivo, dirigido a la obtención de informaciones generales sobre la situación contextual y caracterización del acoso escolar en el escenario objeto de estudio. Se apoya en las fases propuestas por el modelo de Análisis de Necesidades de Intervención Socio-Educativa (ANISE), que propone tres fases: de reconocimiento, de diagnóstico propiamente y la toma de decisiones.

En la primera se realiza una revisión de la documentación centrada en la aproximación teórica al concepto de acoso escolar, analizando sus principales causas y tipología, así como los roles implicados en el acoso, sus características y consecuencias que tienen sobre ellos este tipo de violencia. En la fase de diagnóstico se efectúa la caracterización contextual cuanti-cualitativa del acoso escolar en las secundarias básicas “Ramón Leocadio Bonachea” y “Víctor Manuel Valle Ballester” de la ciudad de Sancti Spíritus que permite elaborar acciones interventivas para la prevención de este tipo de violencia. Por último, en la fase de toma de decisiones se procede a la elaboración de la propuesta de intervención para prevenir y diagnosticar la aparición de conductas relacionadas con el acoso escolar en los estudiantes de Secundaria Básica mediante la implicación de padres, profesores y estudiantes y de esta forma proponer una herramienta a utilizar por las autoridades docentes de las instituciones.

Se selecciona una muestra de conveniencia de 80 estudiantes de cada centro con edades comprendidas entre 12 y 15 años de edad, de ambos sexos, utilizando un muestreo no probabilístico, pues no se utiliza la selección aleatoria de los participantes en el estudio.

Como métodos se emplean el análisis documental en el estudio y revisión de los documentos donde aparece la caracterización de los estudiantes haciendo hincapié en la integración al grupo, nivel de socialización, conductas violentas, coeficiente intelectual y resultados académicos; además del cuestionario de Violencia Escolar (CUVE), el cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales CIMEI y una entrevista semiestructurada.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Aplicados los instrumentos de los métodos declarados, se procede a su procesamiento para llegar a conclusiones. En los instrumentos aplicados a los estudiantes: cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales CIMEI modificado y cuestionario de violencia escolar (CUVE) se valoró, a partir de las respuestas, el reconocimiento por parte del 27% de la muestra de la expresión de violencia escolar en disímiles formas de manifestación, esencialmente verbal y psicológica. Se denota que no siempre las relaciones interpersonales y el respeto entre congéneres son correctos, se manifiesta intimidación fuera de las aulas por parte de algunos estudiantes, varones en su gran mayoría a otros estudiantes menores que los hacen sentir mal e incluso sin deseos ni motivación de asistir a la escuela, además de mostrar signos de timidez y apatía hacia actividades del centro, esto llega hasta que un pequeño grupo de estudiantes disminuyan su rendimiento académico, por no participar en clases y evacuar sus dudas, dado el miedo que sienten de ser abochornados por errores que cometan en su expresión verbal.

Con respecto a los instrumentos de métodos aplicados a docentes (entrevista semiestructurada y entrevista a informantes), en su interpretación, después de ser tabuladas las respuestas, se reconoció la expresión de manifestaciones de violencia escolar entre el alumnado, además, en algunos casos de determinados profesores conestudiantes, que no siempre muestran un comportamiento adecuado o por características psicológicas no muestran un resultado cognitivo

elevado. Los tipos de violencia escolar que se manifiestan son verbales y hasta de carácter psicológico que provoca retraimiento en estudiantes y en otras expresiones de violencia, que conllevan a indisciplinas. No es una cuestión generalizada en ambos centros, pero sí se han presentado casos.

Existe coincidencia en respuestas de estudiantes en relación con la valoración de faltas de respeto de un número pequeño de docentes que lo reconocen como actos de violencia escolar. Al indagar en las posibles causas, se constató que en algunas familias de estudiantes han existido actos de violencia de diferentes tipos, lo cual ha repercutido en la actuación tanto de víctimas como de agresores, e incluso de algunos espectadores de hechos ocurridos en la institución escolar, que lo analizan como “comportamientos normales”, pues están habituados a presenciarlos en sus propios hogares o en los barrios en que residen.

Se reconoce que una mayoría de integrantes de los claustros docentes en ambas escuelas muestran rechazo y enfrentamiento a actitudes negativas ocurridas, aunque no de forma sistemática ni preventiva, lo que denota carencias en el diseño y aplicación de acciones que vayan dirigidas a educar a la comunidad escolar, tanto docente como estudiantil, e incluso familiar como formas de enfrentamiento y preparación colectivas.

Ante esta situación se decide por los investigadores, autores de este artículo, profundizar en posibles actividades, que por su envergadura y objetivos pudieran conformar un sistema y hasta una estrategia para la eliminación y/o control de manifestaciones de violencia escolar.

Desde el análisis de las consecuencias del acoso escolar y la profunda huella en la vida de los afectados se reconocen las siguientes: problemas de salud mental, expresado en trastornos de ansiedad en estudiantes, depresión persistente y estrés crónico, bajo rendimiento académico, ya que puede provocar dificultades para poner atención en clases debido a su entorno, impacto en relaciones futuras que pueden resonar en la vida adulta, ocasionando que las personas no puedan establecer o mantener relaciones personales y profesionales debido a los traumas del pasado, así como odio hacia la escuela, pues los estudiantes acosados llegan a desarrollar una aversión hacia esta, ya es que es el lugar donde se encuentran

sus acosadores, lo cual conduce a que se ausenten a clases o actividades extracurriculares.

Ante estas consecuencias se impone analizar posibles acciones que contrarresten estos comportamientos negativos. En este artículo se considera tener presente los siguientes aspectos y tareas que sustenten cualquier actuación preventiva ante el acoso escolar, tales como:

1. Establecer normas de convivencia, en las cuales se pueda contar con políticas escolares sólidas contra el bullying, desde una estrategia fundamental para crear un ambiente de mutuo respeto, que incidirá en establecer las bases para definir si un comportamiento se considera acoso o no, y cuáles serán las consecuencias de los infractores. Además, estas normas se deben compartir con toda la comunidad educativa e incluso con la familia, empleando las vías de educación familiar establecidas.

2. Educar sobre el tema, ya que el primer paso para prevenir el acoso escolar es el saber qué es y sus consecuencias. Toda la comunidad debe de estar enterada sobre los efectos perjudiciales del bullying con lo que podrán identificar situaciones de acoso y actuar ante ellas. Pueden planificarse charlas o talleres, como herramientas para sensibilizar sobre el tema, en el contexto del trabajo metodológico del centro o en reuniones con los estudiantes y familiares, apoyados en agentes comunitarios relacionados con el tema.

3. Promover la participación, dada la importancia de un ambiente donde todos los estudiantes se sientan seguros para hablar de sus preocupaciones. Puede lograrse a través de la participación en diversas actividades recreativas como grupos de discusión o talleres, las cuales ayudan a fortalecer la confianza entre los estudiantes y promueven un ambiente de respeto y empatía.

4. Usar la tecnología para el seguimiento y la prevención, algunas de las actividades de prevención diseñadas se pueden apoyar en el uso de las tecnologías, atractivas para el estudiantado. Entre las opciones se pueden mencionar el empleo de redes sociales, grupos de discusión, video-debates, etcétera, empleadas como vías de preparación en el tema, a partir de los intereses y motivaciones de los adolescentes de estos tiempos. Entre ellas se instrumentan módulos de seguimiento psicológico para estudiantes, conformado por el

psicopedagogo del centro y personal especializado de salud pública, lo que permite detectar cambios en el comportamiento estudiantil y hasta familiar, indicando que experimenta o no acoso y lo más importante, utilizar canales de ayuda. Además, puede ofrecerse un sistema de ingreso de amonestaciones anti bullying, lo que facilita la documentación y el seguimiento a incidentes de acoso.

5. Establecer canales de denuncia, los estudiantes deben sentirse libres de denunciar situaciones de intimidación sin tener que preocuparse por las consecuencias. Tanto docentes, padres, como directivos de la institución deben ser conscientes de estos canales de denuncia y tratar las situaciones de acoso escolar de forma inmediata.

Como complemento y ampliación de las acciones anteriores, las escuelas pueden incorporar, en las clases, el tema de la prevención del acoso. Entre los ejemplos de las actividades a desarrollar se incluyen la búsqueda por Internet o en biblioteca de temas relacionados con los tipos de acoso, cómo prevenirlo y cómo se debería responder ante una situación dada; presentaciones, por ejemplo, discursos o psicodramas sobre cómo detenerlo; debates sobre cómo reportarlo, por ejemplo, la redacción creativa de un poema donde se expresen ideas contra el acoso o una historia o pieza breve que enseñe a los espectadores cómo pueden ayudar, e incluso reuniones para hablar acerca de las relaciones con los compañeros.

Igualmente, reforzar la promoción y supervisión del ejercicio y protección de los derechos humanos, con el debate de documentos como el Código de las familias, relacionados con el respeto en el hogar, lugares públicos e incluso en la escuela. Promover el conocimiento acerca de diferentes situaciones de represión de géneros, antirreligiosas, etcétera, que conllevan en su esencia a la violencia escolar e intimidación individual y colectiva.

También se debe impulsar la participación de miembros de familias en la vida cotidiana escolar para propiciar una comunicación continua y efectiva, desarrollar campañas sistemáticas y permanentes de comunicación social, tanto en la comunidad escolar como en el lugar de residencia de los estudiantes, estableciendo coordinaciones con instituciones de salud y de cultura que posibiliten la realización de actividades de prevención relacionadas con charlas

médicas y/o representaciones de manifestaciones culturales diversas donde los estudiantes y sus familias se conviertan en protagonistas directos. Además, en la institución escolar, en coordinación con la Federación de Mujeres Cubanas, la Asociación de Combatientes de la Revolución y otras instituciones de la comunidad, se deben elaborar estudios investigativos o de divulgación sobre el problema de la violencia escolar, que hayan sido realizados a nivel nacional, regional o local, con el objetivo de identificar escuelas con mayor incidencia y proponer soluciones educativas.

Acciones como estas o de otros tipos, que promuevan la participación e influencia educativa de factores comunitarios en estrecha coordinación con la escuela y su estudiantado, pueden ser implementadas en la prevención y tratamiento a la violencia escolar.

Es importante adoptar estrategias de prevención, que involucren la participación activa de educadores, padres y estudiantes con el fin de crear entornos educativos seguros y saludables donde estos últimos tengan la oportunidad de crecer y aprender sin temor.

En los análisis realizados por los autores de este artículo se denota similitudes con investigaciones, como las realizadas por Ruiz-Hernández (2020), en la cual destaca que estudios realizados en América por la UNICEF testifican que la prevalencia de este fenómeno es alta, a pesar de que en el mencionado estudio, Cuba presentó la tasa más baja de prevalencia (4 %).

Sin embargo no existen a nivel de país, cifras exactas del comportamiento de dicho fenómeno y sí algunos estudios realizados que visibilizan una alta prevalencia del acoso escolar; tal es el caso de los realizados en Santiago de Cuba y Villa Clara que muestran que 7 de cada 10 adolescentes perciben ser víctimas de *bullying*.

Insiste Ruiz-Hernández (2020) en la necesidad de que el Sistema de Salud realice acciones encaminadas a la atención integral de los adolescentes que sufren de acoso escolar, siendo una prioridad fortalecer las competencias de los actores de ese sector, en particular de los que se vinculan directamente con el tema, con el objetivo de mejorar sus conocimientos y habilidades en lo que a la salud mental de los adolescentes víctimas se refiere, sin olvidar las consecuencias que esto tiene

tanto en la esfera de los hábitos y necesidades, las emociones, la conducta y el aprendizaje, cuestión en la que se coincide y que conducen a reforzar la propuesta de acciones realizadas.

Igualmente en otra latitud, García-Peña y Posadas-Pedraza (2018) resaltan que la convivencia, que no fue un tema prioritario en el ambiente escolar ni incluido en su currículo, se ha convertido en una necesidad urgente, de magnitud y alcance social; elemento también tratado en este artículo, que tiene consecuencias en las manifestaciones de violencia escolar y que trasciende como espacio de expresión. Aunque existe divergencia en algunas acciones de prevención y maneras de aplicar, dado la diferencia de contexto, sí se coincide en las acciones propuestas y en el reconocimiento del riesgo de estigmatizar en lugar de identificar la conducta para atenderla y prevenirla, además de conocer y modificar el entorno en que se genera, incluyendo las influencias sociales, lo que en conjunto constituye el verdadero reto para la sociedad y el Estado.

CONCLUSIONES

La sociedad actual prepara a las nuevas generaciones, desde la educación, para su inserción en la promoción del desarrollo económico, político y social, como ciudadanos plenos, capaces de establecer relaciones comunicativas desde el desarrollo de su personalidad, donde la violencia escolar no tiene cabida en el funcionamiento de las instituciones educativas.

Existen diferentes causas y tipos de violencia escolar que deben ser reprimidas mediante actividades preventivas, con la cooperación del claustro docente e incluso de las familias, desde un nivel de preparación que les posibilite una actuación positiva en las relaciones humanas.

Estas acciones de prevención a la violencia escolar se constituyen en estrategias de trabajo en las escuelas, integrando y utilizando las potencialidades educativas de organizaciones políticas y de masas, así como de las redes sociales. Igualmente la clase, escenario donde en ocasiones se expresan estas manifestaciones, se convierte en una vía para contrarrestarlas y elevar la calidad del proceso educativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfonso Loret de Mola, E. H., Martínez Fonseca, Y., Fonseca González, R. L., Tamayo Leyva, Y. I. y Acosta Alfonso, M. N. (2019). Bullying o Acoso escolar. Creatividad frente al rol de adolescentes. *Revista Médica Multimed*, 23(6), 1202-1215.
<https://revmultimed.sld.cu/index.php/mtm/article/view/1420/1595>
- Bisquerra, R. (Coord.). (2014). *Prevención del acoso escolar con educación emocional*. Desclée De Brouwer.
- Briones-Zambrano, F. G. (2020). Autoestima y acoso escolar en Educación Media Pública y Privada de Lima Metropolitana. *Revista Científica Multidisciplinaria Arbitrada Yachasun*, 4(7), 45-57.
<https://editorialibkn.com/index.php/Yachasun/article/view/36/92>
- Carhuas Flores, G. L., Cáceres Zevallos, V. M. y Salvatierra Melgar, A. (2023). Causas, efectos y prevención del bullying escolar en niños y adolescentes. *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 7(29), 1319-1334.
<https://revistahorizontes.org/index.php/revistahorizontes/article/view/1009/1897>
- García-Peña, C. A. y Posadas-Pedraza, S. (2018). Bullying. From traditional to an integrated approach. *Acta Pediatr Mex*. 39(2), 190-201.
<https://www.medigraphic.com/pdfs/actpedmex/apm-2018/apm182h.pdf>
- Hamodi Galán, C. y Jiménez Robles, L. (2018). Modelos de prevención del bullying: qué se puede hacer en educación infantil? *Revista de investigación educativa: REDIECH*, 9(16), 29-50.
<https://www.scielo.org.mx/pdf/ierediech/v9n16/2448-8550-ierediech-9-16-29.pdf>
- Herrera-López, M., Romera, E. M. y Ortega Ruíz, R. (2018). Bullying y Cyberbullying en Latinoamérica. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 23(76), 125-155.
<https://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v23n76/1405-6666-rmie-23-76-125.pdf>

- Mendoza González, B. y Maldonado Ramírez, V. (2017). Acoso escolar y habilidades sociales en alumnado de educación básica. *Ciencia Ergo-Sum*, 24(2), 109-116. <https://cienciaergosum.uaemex.mx/article/view/7735/6300>
- Morales-Ramírez, M. E. y Villalobos-Cordero, M. (2017). El impacto del bullying en el desarrollo integral y aprendizaje desde la perspectiva de los niños y niñas en edad preescolar y escolar. *Revista Electrónica Educare*, 21(3), 25-44. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194154512001>
- Olweus, D. (1983). Low school achievement and aggressive behaviour in adolescent boys. En D. Magnusson y V. Allen (eds). *Human development. An interactional perspective*. Academic Press.
- Rodney Rodríguez, Y. y García Leyva, M. V. (2020). Acoso escolar en Cuba. ¿Qué dicen las investigaciones? *Novedades en Población*, 16(31), 200-213. <http://scielo.sld.cu/pdf/rnp/v16n31/1817-4078-rnp-16-31-200.pdf>
- Ruiz Alvarado, J. (2019). La bioética como herramienta para enfrentar el bullying en la Educación Básica Regular. *Apuntes de bioética*, 2(2), 80-87. <https://revistas.usat.edu.pe/index.php/apuntes/article/view/289/728>
- Ruiz-Hernández, M. (2020). Acoso escolar. Una preocupación para la salud pública cubana. *Medisur*, 18(4). <http://scielo.sld.cu/pdf/ms/v18n4/1727-897X-ms-18-04-537.pdf>
- Universidad Internacional de Valencia [VIU] (23 de septiembre 2014). *Las diversas formas de bullying: físico, psicológico, verbal, sexual, social y cyberbullying*. <https://www.universidadviu.com/co/actualidad/nuestros-expertos/las-diversas-formas-de-bullying-fisico-psicologico-verbal-sexual>

Conflicto de intereses: Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores:

A. C. R.: Elaboración de instrumentos de métodos investigativos y estructuración construcción del texto científico.

E. V. P.: Búsqueda de información.

C. H. P.: Búsqueda de información.

Márgenes publica sus artículos bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)

